

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE NOCIÓN DE MUNDIALSEG CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS CATORCE HORAS.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 14h00, en las oficinas de MUNDIALSEG CIA. LTDA., ubicadas en la ciudad de Quito, en la calle Toledo N° 23-126 y Madrid, edificio Manich, 5to piso, se reúnen los siguientes socios: Ing. Juana Priscila Vicuña Pommier, titular de 9.880 participaciones que representan el noventa y cinco por ciento del total de participaciones; Sra. Anita Lucía Vicuña Pommier, titular de 520 participaciones que representa el cinco por ciento del total de participaciones; por lo que se encuentra representado el ciento por ciento de participaciones del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Junta General Extraordinaria y Universal, se reúne bajo la dirección de la Ing. Juana Priscila Vicuña Pommier; actúa como secretario para esta sesión, la Sra. Diana Guerrero.

El secretario de la Junta General Extraordinaria y Universal a continuación pone en consideración el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016;
- 2.- Lectura y aprobación de los Balances de Situación y Estado de Resultados cerrados al 31 de Diciembre del 2016;

Aprobado el orden del día, el señor Presidente pone en consideración de los socios el primer punto del mismo:

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.- Por secretaria se da

lectura al informe presentado por la señora Gerente General, informe que se acompaña a esta acta, el cual es aprobado por los socios.

SEGUNDO PUNTO.- lectura y aprobación de los Balances de Situación y Estado de Resultados cerrados al 31 de Diciembre del 2016: La señora Gerente General da lectura al balance de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016, el cual es aprobado por los socios.



SOCIO 1. JUANA VICUÑA



SECRETARIA: DIANA GUERRERO



SOCIO 2. ANITA VICUÑA